

BOLETÍN de 

CUNICULTURA

AL TANTO

Precios de mercado

**AL
PRECIPICIO
DE LA
PIEL**

**LA
ESCALADA
DE LA
CANAL**

ENTREVISTA

José Miguel Herrero,
director de la Agencia y
Control Alimentario (AICA)

SANIDAD Y BIOSEGURIDAD

Bioseguridad en
explotaciones cunícolas

COMERCIALIZACIÓN

El marketing para
incrementar el consumo
de carne de conejo (III)

EL SECRETO DE CUIDARME

CARNE DE CONEJO

SABROSA

BAJO CONTENIDO EN SAL

ALTO CONTENIDO EN PROTEÍNAS QUE
CONTRIBUYEN A AUMENTAR
LA MASA MUSCULAR

RICA EN VITAMINAS DEL GRUPO B:
B₃, B₆ y B₁₂



Laura está disfrutando de una ensalada de carne de conejo.

Puedes ver ésta y otras recetas en

www.intercun.org/recetas

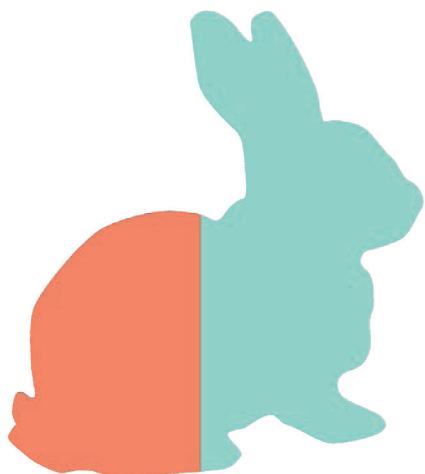




Sumario

Nº 174 / año 2014-2015

6



4 CARTA AL DIRECTOR

5 EDITORIAL

6 AL TANTO

Al precipicio de la piel,
la escalada de la canal

10 ACTUALIDAD

Noticias

Entrevista

José Miguel Herrero,
director de la AICA (MAGRAMA)

14 SANIDAD Y BIOSEGURIDAD

Bioseguridad en explotaciones cunícolas,
L. Selva, D. Viana, M. Corpa

20 LEE Y CUÉNTALO

21 BOLETÍN DE INTERCUN

29 ALIMENTACIÓN

Influencia de la alimentación sobre los
rendimientos productivos en el cebo de
conejos, Javier García, David Menoyo,
Nuria Nicodemus, María Jesús Villamide,
Rodrigo Abad, Nourhan El Abed, Rebeca
Delgado, Ignacio Badiola, Ana Pérez de
Rozas, Carlos de Blas, Rosa Carabaño

34 COMERCIALIZACIÓN

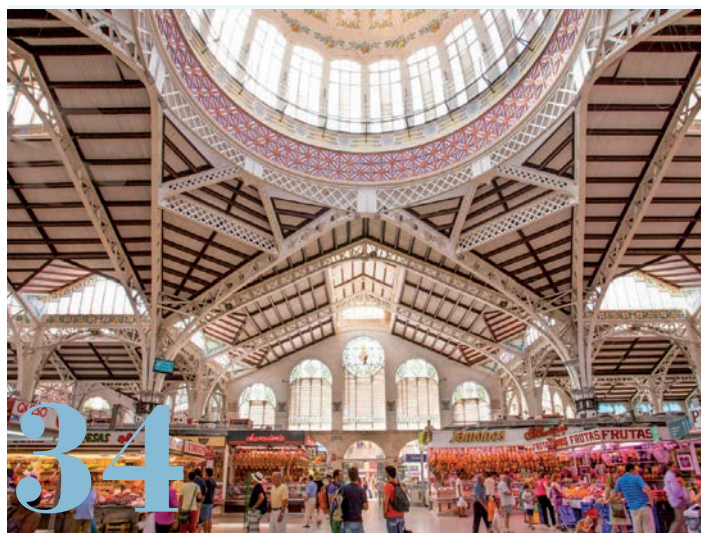
El marketing como propuesta para
incrementar el consumo de carne de
conejo (III), Luis Montero, Carmen Escribá,
Juan Manuel Buitrago

43 NUEVOS PRODUCTOS

Nuevo test para la detección de RHDV

44 LONJAS

46 ASESCU INFORMA



Carta al director

Sr. Director,

Con motivo de la publicación del artículo “Vacío de lonjas” en el número 173 de Boletín de cunicultura, quisiera pedir la rectificación de dicho artículo, ya que considero que hay que matizar algunas afirmaciones vertidas en sus páginas por su falsedad. A continuación me dispongo a corregir cada una de las frases que tergiversan mis manifestaciones realizadas para la redacción del texto.

La entradilla (página. 6) reza que “Las causas de la disolución (de la lonja Ibérica) hay que buscarlas en la llamada de atención de CONACUN que incide en que no estaba inscrita oficialmente como Mesa de Precios de Conejo”. Al respecto debo añadir otros motivos de esa oposición, que van más allá de la falta de este trámite legal y que han motivado la repulsa de la Confederación Nacional de Cunicultores (CONACUN): el funcionamiento de la lonja Ibérica no era ni democrático ni representaba a todo el sector. En la misma página (pág. 6) se resalta con mayor tamaño tipográfico “A favor de la lonja Ibérica queda haber proporcionado el mejor promedio de precios de conejo vivo desde que se creara”. No puedo dejar de matizar que durante todo el periodo de cotización de la lonja Ibérica hemos percibido el precio de conejo por debajo del coste de producción, sobre todo por costes de su alimentación, por lo que parece evidente que se trata de una afirmación tendenciosa.

Unas páginas más adelante se puede leer: “Gracias a la actitud de CONACUN, los productores que cobran precios referenciados a las lonjas de Zaragoza y Bellpuig han tenido que revisar los acuerdos con sus mataderos. La versión de esta asociación es que solo participan los cunicultores en las lonjas de Bellpuig y Zaragoza, en tanto que los mataderos de sus zonas de influencia se han ido a marcar precios a Madrid, contraviniendo el acuerdo que habían mantenido con el sector en la reunión madrileña de este verano”.

Debo decir muy alto que es totalmente falso el hecho de que se culpe a CONACUN de que los mataderos aludidos hayan dejado de operar. Ellos mismos lo han hecho sin ningún tipo de denuncia ni coacción.

Cuando en el mencionado artículo se describe el funcionamiento de la lonja Ibérica y en concreto, se menciona que en el tercero de los bloques que componen la plantilla o herramienta informática que procesa la información que se recoge de los mercados para plantear un precio semanal “se contrastan las propuestas de los bloques anteriores: la proposición del bloque 1 (productores) se considera con un valor del 35% del valor final y la del segundo (mataderos) se pondera con un 65%”. Es precisamente este juego de proporciones el que desvela la falta de paridad entre producción e industria.

Como última corrección, se cita que “El administrador de la lonja (Ibérica) cuenta con una serie de inspectores que, a propuesta de los mataderos y con la aprobación de los productores, pueden ir a los mataderos y verificar que la información remitida a la lonja es veraz”. De ninguna manera, a nadie le consta haber visto los referidos inspectores, pues ni han existido nunca ni se ha dado aprobación alguna al respecto por parte de los productores.

Firmado,

Francisco Abós Claver



Intercun e INIA de la mano en innovación

Acabamos este 2014 hablando de futuro. Todos hemos escuchado en una u otra circunstancia que hoy, más que nunca, la supervivencia de los sectores económicos está en manos de la I+D+i, y es algo en lo que pocos estamos en desacuerdo.

Lo complicado viene después: pasar de las palabras a la acción, que es lo que acaban de hacer Intercun y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), mediante el acuerdo que permitirá en los próximos años trabajar en el desarrollo de estudios sobre diversas enfermedades que afectan a los conejos, la eliminación de los cadáveres en las propias explotaciones o sobre el bienestar animal en conejos de granja.

Según el director del INIA, Manuel Laínez, este proyecto de investigación forma parte del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, que tiene como objetivo incrementar la colaboración en materia de I+D+i entre el sector público y las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias.

Intercun es la primera Interprofesional del sector que ha llegado a materializar, publicando una resolución en el BOE, un acuerdo con el INIA para desarrollar trabajos conjuntos de investigación, lo que dice mucho respecto a que no todo es tener un presupuesto grande a la hora de realizar actividades interesantes para el sector. Si faltan recursos, solo es necesario ser más creativo y flexible, y en eso estamos metidos ahora mismo. Desde INTERCUN creemos que con este acuerdo se logra transparencia a la hora de gestionar los diversos proyectos de investigación, pero también se logra más eficacia en la ejecución de los proyectos, al ser el INIA, entidad especializada en I+D+i, la que se encargará del seguimiento y control de cada uno de los trabajos desarrollados. Por último, INTERCUN, con este acuerdo con el Ministerio de Economía y Competitividad, logra un reconocimiento y un apoyo a la investigación que otras entidades públicas no pueden dar.

Inmersos como estamos en el Modelo Europeo de Producción Animal, a las producciones ganaderas europeas no le queda más remedio que mirar al consumidor y seguir consiguiendo los mejores estándares de producción animal, mejorando la sanidad de la cabaña y el bienestar animal. La única forma de conseguirlo que sabemos es apostar por la investigación científica y la innovación como bases del desarrollo del sector.

Ojalá esta iniciativa nos dé muchas alegrías en este año que empieza.

¡Muchas felicidades a todos!

- FE DE ERRATAS -

En la página 50 del número 173 del Boletín de Cunicultura se indicó por error que Xavier Arriolabengoa Zabala pertenece a Intercun, cuando lo correcto es que pertenece a la Federación de Cunicultores de Euskadi.

Edita: Asociación Española de Cunicultura (ASESCU).
Sede Social: Apartado de Correos 57 • 08360 • Canet de Mar (Barcelona)
Tel: 675 66 46 83 C. Elec: asescu@asescu.com
Coordinación y Fotografía: Tomás M. Rguez.
Colaboradores: P. Serrano, M. Pascual, O. Rafel

Colaboradores:
F. Estellés, L. J. Romero, I. Badiola, F. Parra, L. Montero

Maquetación: Editorial Agrícola Española S.A.

Depósito legal: B-10.700-1978
ISSN: 1696-6074 - 20151201

Cuotas anuales España y Portugal: Socio Individual 57€ -
Colectivos de 3 a 10: 56€ - 11 a 50: 45€ - 51 a 100: 34€ - más de 100: 31€
Cuotas anuales Resto del Mundo: 96€
Suscripción Online: 30€